

Personas Jurídicas: solicitud de copias de documentación

¿En qué consiste?

Este trámite permite a las Asociaciones Civiles, Fundaciones y Sociedades por acciones obtener copia certificada de su estatuto, resolución de otorgamiento de persona jurídica u otra documentación que obre en el legajo.

¿Qué necesito para realizarlo?

- Formulario de foja cero para solicitud de copias de documentación, completo y por duplicado. (Se debe completar en la computadora y luego imprimir dos copias del mismo con los datos ingresados)
No requiere certificación de escribano y no se necesita ninguna nota dirigida al organismo, atento a que dicho formulario la suple.
- Nota indicando la copia que se solicita, conforme el modelo que se publica en esta página.

¿Cuánto cuesta?

- CARATULA (código 91066 - 300 MT) + TASA ASOC/FUND (código 91233 - 170 MT)
- Gratuito para Cooperadoras Escolares, Cooperadoras Policiales y Asociaciones de Bomberos y quienes presenten la Exención a la Tasa Retributiva de Servicios.

[Instructivo para visualizar el valor del módulo tributario.](#)

[Guía para el pago de sellado \(click\)](#)

¿Dónde se realiza?

Inspección General de Personas Jurídicas (I.G.P.J)

Horario de Atención: lunes a viernes de 7:30 a 12:30

Sede Central Santa Fe:

Dirección: San Jerónimo 2542 (CP S3000FQD) Santa Fe

Teléfono/Fax: 54 - 342 - 4574778, 4573917

E-mail: igpjsantafe@santafe.gob.ar

Delegación Rosario:

Dirección: Sargento Cabral 575 (S2000CCU) Rosario

Teléfono: 54 - 341 - 4721367, 4721349

E-mail: igpjrosario@santafe.gob.ar

Centros Cívicos

Horario de Atención: lunes a viernes de 8:00 a 13:00

Región 1 - Centro Cívico Reconquista

Dirección: Bvd. Hipólito Yrigoyen 1580 - Reconquista

Teléfono: 54 – 3482 - 438895 / 438896

E-mail: centrocivicoregion1@santafe.gob.ar

Formularios relacionados:

Formulario de Solicitud de Copias de documentación  [Formulario Foja Cero de Solicitud de Copias de documentación.pdf](#) - 1,43 MB

MODELO - Nota de solicitud de documentación  [MODELO - Nota de solicitud de documentación.doc](#) - 11,00 kB

Normativas relacionadas:

[Decreto Provincial 3810/1974 - Inspección General de Personas Jurídicas. Reglamentación Ley 6926](#)